



Radicado: OT 02 - 26.0162
Generado 2026-06-24 14:32:21
Asunto: Alcance a la Notificación de Supervisión de contratos Radicado OT 02- 26.0161
Anexos: 0

Medellín, 24 de junio de 2026

Señor
JULIÁN DAVID ARROYAVE BERNAL
Coordinador de Núcleo
RIA S.A.
Ciudad

Asunto: Alcance a la notificación de supervisión de contratos radicado OT 02-26.0161

Cordial saludo.

Por medio de la presente se da alcance a la comunicación con radicado OT 02-26.0161 del 19 de junio de 2026, mediante la cual se le notificó la designación como supervisor de varios contratos.

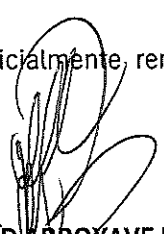
Al respecto, se informa que, por un error involuntario en la elaboración de la referida comunicación, fue incluido el Contrato de Prestación de Servicios CPS 1492-2026 dentro de los contratos asignados a su supervisión, pese a que dicho contrato no corresponde a las funciones de supervisión a su cargo.

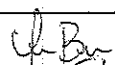
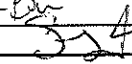
En consecuencia, se aclara que el Contrato de Prestación de Servicios CPS 1492-2026 no se encuentra bajo su supervisión.

Así mismo, se precisa que las supervisiones que le corresponden son las relacionadas con los Contratos de Prestación de Servicios CPS 1429-2026 y CPS 1434-2026, respecto de los cuales deberá ejercer las actividades de seguimiento, vigilancia y control en los términos previstos en la ley, el contrato y las disposiciones internas de la entidad.

Las demás disposiciones contenidas en la comunicación inicialmente remitida permanecen vigentes y sin modificación alguna.


LILIANA ANDREA LOPEZ NOREÑA
Gerente de RIA S.A.


JULIAN DAVID ARROYAVE BERNAL
Coordinador de Núcleo
Acepta supervisión

	NOMBRE/CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Luisa Fernanda Botero Lara - Directora Jurídica		24-06-2026
Revisó Y	Jorge Hernán Betancur Mejía -Subgerente de Operaciones RIA S.A.		24-06-2026
Aprobó	*Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

Copia a la carpeta de los Contratos CPS 1429-2026 y CPS 1434-2026

"Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos"

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6
PBX: (057 - 4) 448 83 10
www.riaforestal.org - Correo Electrónico: secretaria@riaforestal.org
Medellín – Colombia